

Departamento de Seguridad Internacional y Defensa

ISSN 2468-9858

Nº 37 – julio/agosto 2020

Responsables de la Edición

Coordinadores del Departamento:

Angel Tello, Juan Alberto Rial

Secretario del Departamento:

Cristian Reyes

En este número encontrará diversos artículos y documentos relativos al periodo julio / agosto de 2020.

Las opiniones escritas por los autores son estrictamente personales y no reflejan, necesariamente, las del Departamento o del Instituto de Relaciones Internacionales.

ARTÍCULOS

■ LA FCA DE UK CONTINÚA IMPONIENDO MULTAS POR FALLAS EN PROCEDIMIENTOS SOBRE PLA

MARIANO CORBINO

[\[+\] MÁS INFO](#)

Commerzbank es un banco comercial internacional con sede en Frankfurt, Alemania, que a través de una sucursal tiene presencia en el Reino Unido. Commerzbank London opera como un centro para el comercio, ventas y el proceso de diligencia debida para un número significativo de clientes globales del banco. Se le había solicitado que contara con políticas y procedimientos sobre prevención de Lavado de Activos integrales y proporcionales a esas actividades que le permitieran identificar, evaluar, monitorear y administrar el riesgo de lavado de dinero.

■ LA POSGUERRA FRÍA, EL TERRORISMO, LOS DDHH Y EL ANTIAMERICANISMO

GUSTAVO WAJSMAN

[\[+\] MÁS INFO](#)

Realmente este inteligente ex director de la CIA en mi opinión tenía mucha razón al pensar que matar al gran dragón comunista (que ya lo conocíamos y sabíamos cómo hacerle frente) no traería aparejado más paz ni tranquilidad sino que por contrario surgieron de sus cenizas muchas serpientes venenosas en la jungla...Realmente este inteligente ex director de la CIA en mi opinión tenía mucha razón al pensar que matar al gran dragón comunista (que ya lo conocíamos y sabíamos cómo hacerle frente) no traería aparejado más paz ni tranquilidad sino que por contrario surgieron de sus cenizas muchas serpientes venenosas en la jungla...

■ DEMOSTRACIONES DE FUERZA EN EL ATLÁNTICO SUR Y MILITARIZACIÓN REGIONAL: ¿BRASIL EN CLAVE REALISTA?

CRISTIAN REYES

[\[+\] MÁS INFO](#)

Disuasión: término imprescindible para los realistas en el marco del interés nacional. Asociado al poder militar y a las demostraciones de fuerza, el equilibrio de poder funciona como premisa básica en las relaciones estatales. Una política de prestigio basada en la permanente instrumentalización de recursos duros, permite incrementar la ostentación de poder en un sistema internacional anárquico que le da sustento al aquelarre armamentístico.

DOCUMENTOS

INSTITUTO INTERNACIONAL PARA ESTUDIOS DE LA PAZ DE ESTOCOLMO (WWW.SIPRI.ORG)

Informe Anual 2020, Resumen Ejecutivo

[\[+\] Más info](#)

NACIONES UNIDAS (WWW.UN.ORG)

S/RES/2535 (2020)	14 de julio de 2020	Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales
S/RES/2534 (2020)	14 de julio de 2020	La situación en el Oriente Medio
S/RES/2533 (2020)	11 de julio de 2020	La situación en Oriente Medio <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/698) y los detalles de votación (S/2020/702)</i>
S/RES/2532 (2020)	1 de julio de 2020	Mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/632) y los detalles de votación (S/2020/638)</i>
S/RES/2531 (2020)	29 de junio de 2020	La situación en Mali <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/613) y los detalles de votación (S/2020/625)</i>
S/RES/2530 (2020)	29 de junio de 2020	La situación en Oriente Medio <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/612) y los detalles de votación (S/2020/624)</i>
S/RES/2529 (2020)	25 de junio de 2020	Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/590) y los detalles de votación (S/2020/602)</i>
S/RES/2528 (2020)	25 de junio de 2020	La situación relativa a la República Democrática del Congo <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/589) y los detalles de votación (S/2020/601)</i>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

S/RES/2527 (2020)	22 de junio de 2020	La situación en Somalia <i>Carta del Presidente del Consejo sobre el resultado de votación (S/2020/569) y los detalles de votación (S/2020/573)</i>
-----------------------------------	---------------------	--

INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL

S/2020/813	20 de agosto de 2020	Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020) y 2533 (2020)
S/2020/798	13 de agosto de 2020	Situación en Somalia
S/2020/792	11 de agosto de 2020	Aplicación de la resolución 2522 (2020)
S/2020/777	4 de agosto de 2020	Los niños y los conflictos armados en Filipinas
S/2020/774	4 de agosto de 2020	Undécimo informe sobre la amenaza que plantea el EIL (Dáesh) para la paz y la seguridad internacionales y la gama de actividades que realizan las Naciones Unidas en apoyo de los Estados Miembros para combatir la amenaza
S/2020/769	3 de agosto de 2020	82º informe mensual del Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) (Carta)
S/2020/755	29 de julio de 2020	Evolución de la situación en Guinea-Bissau y actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau
S/2020/754	29 de julio de 2020	Medidas adoptadas por los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas para abordar la cuestión de los vínculos entre el terrorismo y la delincuencia organizada
S/2020/753	29 de julio de 2020	Aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) del Consejo de Seguridad
S/2020/710	14 de julio de 2020	Aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad durante el período comprendido entre el 19 de febrero y el 16 de junio de 2020
S/2020/685	13 de julio de 2020	Informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre
S/2020/682	10 de julio de 2020	Operación de las Naciones Unidas en Chipre

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

S/2020/652	6 de julio de 2020	Los niños y el conflicto armado en Nigeria
S/2020/620	30 de junio de 2020	81er informe mensual del Director General de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) (Carta)
S/2020/614	29 de junio de 2020	Los niños y el conflicto armado en el Sudán
S/2020/610	29 de junio de 2020	Aplicación del párrafo 6 de la resolución 1956 (2010)
S/2020/603	26 de junio de 2020	Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia
S/2020/585	24 de junio de 2020	Actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel
S/2020/576	24 de junio de 2020	Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018) y 2504 (2020)
S/2020/555	18 de junio de 2020	Aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad
S/2020/554	18 de junio de 2020	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
S/2020/549	17 de junio de 2020	La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales
S/2020/545	16 de junio de 2020	República Centroafricana
S/2020/537	15 de junio de 2020	Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití
S/2020/536	15 de junio de 2020	La situación en Sudán del Sur
S/2020/531	11 de junio de 2020	Aplicación de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE ([WWW.NATO.INT](http://www.nato.int))

16 Jun. 2020	Fifth progress report on the implementation of the common set of proposals endorsed by EU and NATO Councils on 6 December 2016 and 5 December 2017
--------------	--

ARTÍCULOS

■ LA FCA DE UK CONTINÚA IMPONIENDO MULTAS POR FALLAS EN PROCEDIMIENTOS SOBRE PLA

MARIANO CORBINO¹

INTRODUCCIÓN

Commerzbank es un banco comercial internacional con sede en Frankfurt, Alemania, que a través de una sucursal tiene presencia en el Reino Unido. Commerzbank London opera como un centro para el comercio, ventas y el proceso de diligencia debida para un número significativo de clientes globales del banco. Se le había solicitado que contara con políticas y procedimientos sobre prevención de Lavado de Activos integrales y proporcionales a esas actividades que le permitieran identificar, evaluar, monitorear y administrar el riesgo de lavado de dinero.

Durante el período comprendido entre octubre de 2012 y septiembre de 2017, la FCA (the United Kingdom's Financial Conduct Authority)² identificó una serie de supuestas deficiencias en los controles de delitos financieros de Commerzbank London.

DESARROLLO

Según se desprende del informe de la Bolsa de Valores de Londres (LSE, por sus siglas en inglés)³ en el segundo trimestre de 2020, Commerzbank generó un beneficio operativo de 205 millones de euros a pesar del impacto negativo significativamente mayor del resultado del riesgo. El segmento de clientes corporativos incrementó levemente sus ingresos debido al buen negocio que representa el mercado de capitales.

En el segmento de clientes privados y de pequeñas empresas, el Banco informó un mayor crecimiento respecto de los clientes, el volumen de préstamos y valores principalmente sobre todo por las ofertas digitales.

Pese a lo que se comenta en los párrafos anteriores la multa impuesta al banco tuvo su propósito debido a que no se había realizado la debida diligencia oportuna, resultando entonces una acumulación significativa de clientes que

¹ Director y Fundador Mente Inter-Nacionle. Magister Relaciones Internacionales (UBA) 2019. Lic. Relaciones Internacionales (UP) 2010.

Director Diplomatura PLA, Cibercrimen/FT (2018- Actualidad) UCES. Director Certificación PLA/SO UCES 2020. Posgrados en UE-AL (Univ. Bologna, Argentina 2010, 2011, 2012). Posgrado Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA 2012).

Miembro del Proyecto de Investigación de la Maestría en RR. II. UBA 2014-2016. Miembro del Departamento del área de Seguridad y Defensa en IRI, La Plata (2014-Actualidad). Participó del departamento de Paz y Seguridad en unitedexplanatios.org.

Fue miembro responsable del Centro de Seguridad y Defensa en Zoon-politikon. Miembro investigador en Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA) (2015-2018). Docente y Coordinador de la Maestría en Diplomacia y Política Exterior en UCES sobre Crimen Organizado, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (2015-2018).

Expositor y moderador en congresos tanto a nivel nacional como internacional. Numerosas publicaciones tanto a nivel nacional como internacional. Organizador de la jornada Actualización Compliance y Transparencia. Responsabilidad penal de las personas jurídicas: ley 27.401. Implicancias de la corrupción, el lavado de activos y el cibercrimen, en el sector público – privado. (15 agosto 2019 – UCES). Expositor en Asociación de Especialistas Certificados en Asuntos Financieros sobre “Desmitificando los Paraísos Fiscales y las Sociedades Offshore, estigmas y verdades; enseñanzas de casos recientes” (23 Marzo 2020). -Mail: mariano.corbino@gmail.com

² <https://www.fca.org.uk/>

³ <https://www.londonstockexchange.com/>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

no estaban sujetos a las verificaciones de *conozca a su Cliente*, y eso se debió en parte porque la primera y segunda líneas de defensa de Commerzbank London, que son las encargadas de llevar a cabo controles clave sobre la prevención de lavado de activos (PLA) no tenían suficiente personal, un tema recurrente en los sectores de PLA.

Según se informa a mediados del año 2016, el Equipo de Delitos Financieros en Cumplimiento estaba constituido con solo tres empleados *full time*, número que desde mediados de 2018 se incrementó a 42.

Se desprende a su vez del informe de la FCA que los procedimientos de debida diligencia eran inadecuados en la forma en que consideraba los riesgos asociados con *personas políticamente expuestas* (PEP), sumado a que ciertas áreas no verificaban la propiedad real de los clientes, incluidos los clientes de alto riesgo, de lo que se considera una fuente confiable e independiente.

En cuanto a las responsabilidades en torno a los riesgos sobre PLA no se articularon claramente, surge del en otro punto del informe que, en octubre de 2016, auditoría interna descubrió que el mandato del equipo de gestión del ciclo de vida del cliente del banco no había sido claramente determinado y definido en su marco escrito.

Uno de los temas que englobaron al Commerzbank London, fue la falta de claridad en torno a las responsabilidades, afectando de ese modo a la oficina principal, al equipo de gestión del ciclo de vida del cliente del banco y al cumplimiento.

Se detalló que la herramienta que era utilizada para monitorear el riesgo de lavado de dinero en las transacciones de los clientes no era adecuada para su propósito, siendo esta a su vez automática.

En diciembre de 2015, auditoría interna había realizado una revisión e informó sobre los controles en PLA en el banco y encontró, por ejemplo, que en la herramienta utilizada para el monitoreo de transacciones no aparecían 40 países considerados de alto riesgo.

Tampoco se actualizó su lista de clientes de alto riesgo, lo que significa que más de 1000 clientes de alto riesgo de Commerzbank no se habían agregado a la herramienta de monitoreo de transacciones.

Además, la FCA coloca en su informe que el cumplimiento no siempre registraba que se verificaba al cliente de transacciones relevantes con la lista de sanciones; y las revisiones periódicas de las reglas aplicables o los umbrales utilizados por la herramienta de monitoreo de transacciones no se documentaron o no se llevaron a cabo de manera oportuna.

Además, y siempre según la FCA, el banco no tenía un proceso o criterio documentado completo para determinar el final de la relación con un cliente existente por riesgo de delitos financieros.

Finalmente se estableció que las fallas en el marco de control sobre PLA del Commerzbank London entre octubre de 2012 y septiembre de 2017 violaron el Principio 3 de los Principios para Negocios de la FCA, que requiere que las empresas *deben tener un cuidado razonable para organizar y controlar sus asuntos de manera responsable y eficaz, con sistemas adecuados de gestión de riesgos*, así como las obligaciones de la empresa en virtud de las Regulaciones de Lavado de Dinero del Reino Unido de 2007 y dejaron a la empresa incapaz de identificar, evaluar, monitorear o administrar su riesgo de lavado de dinero.

Las fallas de cumplimiento de Commerzbank London fueron catalogadas en primer lugar como particularmente graves porque ocurrieron después de que la FCA identificara debilidades en el marco de control sobre PLA y que requerían corrección. En segundo lugar, debido a que se dieron en un momento en que hubo un mayor conocimiento dentro de Commerzbank con respecto a las debilidades en sus controles de *delitos financieros globales*.

El comunicado de prensa de la FCA señala asimismo que, las debilidades de control perduraron a pesar de las claras advertencias de la FCA en forma de guías publicadas y acciones de ejecución contra varias otras empresas por controles PLD inadecuados.

CONCLUSIÓN:

A pesar de todas las multas que puedan imponerse por distintos organismos o instituciones a los diferentes tipos de sujetos obligados que existen, lamentablemente, y, sobre todo por los montos, no representan un inconveniente para éstos, especialmente para este banco comercial, que es el segundo más grande de Alemania, y que para este año ha anunciado pérdidas netas pero que seguirá operando sin inconvenientes en un horizonte cercano.

■ LA POSGUERRA FRÍA, EL TERRORISMO, LOS DDHH Y EL ANTIAMERICANISMO

GUSTAVO WAJSMAN⁴

INTRODUCCIÓN

Realmente este inteligente ex director de la CIA en mi opinión tenía mucha razón al pensar que matar al gran dragón comunista (que ya lo conocíamos y sabíamos cómo hacerle frente) no traería aparejado más paz ni tranquilidad sino que por contrario surgieron de sus cenizas muchas serpientes venenosas en la jungla...

¿Cuál es el nivel de tolerancia que la comunidad internacional debe tener en cuanto a los métodos utilizados para combatir el terrorismo?, ¿vale todo?, ¿se convierte el terrorista en una suerte de Homo Sacer?, ese hombre sagrado del Derecho Romano arcaico que cuando cometía un delito grave perdía todo derecho humano y divino y como consecuencia se lo expulsaba de la comunidad y por lo tanto cualquiera podía darle muerte sin cometer delito y su cuerpo tampoco podía ser ofrendado a los Dioses. Según Agamben, esta doble expulsión, humana y divina, es la forma arquetípica con que el poder soberano se ha apropiado de la vida de los individuos. (Rodríguez Moreno, 2013)

En este sentido hay que recordar que los Nazis antes de deportar a los judíos de nacionalidad alemana tuvieron una precaución extrema consistente en privarlos de ciudadanía o bien antes o durante el transcurso de la misma. (Arendt, 2006:400)

En este sentido hay que recordar que los Nazis antes de deportar a los judíos de nacionalidad alemana tuvieron una precaución extrema consistente en privarlos de ciudadanía o bien antes o durante el transcurso de la misma. (Arendt, 2006:400)

Si concluyéramos que toda estrategia de lucha contra el terrorismo es válida, se atentaría contra aquellos mismos valores que se dicen proteger. De ahí que el límite a cualquier política antiterrorista debiera ser el respeto por la dignidad humana. (Martin Martinez, 2009)

En palabras del presidente de la Corte Internacional de Justicia:

“Combatir el terrorismo, puede caer en un contrasentido si se permite sin una extrema cautela. Solo esta extrema precaución ofrecería una solución válida cuando se trata de hacer frente a la amenaza que supone el terrorismo. En mi opinión, las medidas que se adoptan para luchar contra el terrorismo podrían ser en última instancia contraproducentes si desembocan en la negación total del principio básico del Estado de Derecho, así como la negación de la protección de los derechos humanos fundamentales como ingrediente esencial del Estado de Derecho”(Owada, 2009:6)

La primera barrera con que nos encontramos para enmarcar el terrorismo en los Derechos Humanos es la falta de definición de ¿qué es lo que entiende cada Estado por terrorismo? Si bien la mayoría de los Estados hablan del terrorismo y aseguran que en su lucha debe velarse de no afectar los Derechos fundamentales de los denominados terroristas, lo que no queda muy claro es que entiende unilateralmente cada uno de estos por esta clase de Derechos. Lo cierto es que para que la Corte Penal Internacional pueda entender en estos delitos se hace imprescindible una definición de



⁴ Maestrando en Relaciones Internacionales (USal) y candidato al Doctorado en Estudios Internacionales (Universidad Di Tella); egresado de la EDENA y Diplomado en Seguridad Internacional y Defensa (Universidad de Belgrado); maestrando en Derecho, LLM (Universidad de Londres).

carácter jurídico internacional de terrorismo en miras a tipificarlo como crimen internacional. (Martin Martínez, 2009)

POSGUERRA FRÍA

Luego de la Segunda Guerra Mundial que se iniciara en Europa, el centro del poder mundial fue desplazado por dos potencias ajenas a Europa, EEUU y la URSS. Los países europeos no tuvieron otra opción más que la de alinearse a una u otra superpotencia producto del agotamiento que les había producido la guerra.

De esta manera se fue forjando un orden internacional bipolar protagonizado por estas dos superpotencias, que fue denominado "Guerra Fría". Esta etapa se caracterizó por un número significativo de conflictos en diferentes lugares del mundo pero evitando la confrontación directa de EEUU y la URSS. Lo más destacado de este orden internacional fue tanto la disuasión nuclear como cierta previsibilidad. (Ozaran, 2006: 8)

Era un enfrentamiento en el que nadie podía quedar afuera de dicho orden. Por un lado se enfrentaba la potencia capitalista, democrática y liberal y por el otro lado la Unión Soviética con el comunismo, marxismo y totalitarismo (Ozaran, 2006).

Lo que permitía esa previsibilidad era el enorme arsenal nuclear que poseían ambas superpotencias y la posibilidad de terminar en un gran Holocausto Final. Debido a ello no existieron enfrentamientos directos entre ambos, y de allí surge la denominación de guerra fría. Ambos bloques trataban de influir en diferentes regiones para aumentar su poder y es allí donde se desatan conflictos locales. América Latina vivió en carne propia dichas situaciones.

En 1991 se produce la ruptura del sistema bipolar con la implosión de la URSS que se encontraba exhausta por el esfuerzo que significó la carrera armamentista denominada "Iniciativa de Defensa Estratégica" o también conocida como "Guerra de las Galaxias" por un lado, y por el otro lado al haber fracasado el modelo propuesto por el comunismo el cual, prima facie, no pudo mejorar la vida de sus connacionales. Así, EEUU surgió como única potencia dominante al desaparecer el imperio soviético, y el dragón pereció.

Sin embargo la esperanza que albergaba Occidente acerca de la paz que traería aparejada la caída del comunismo, poco a poco se fue alejando. (Ozaran, 2006) y aparecieron en escena viejas y nuevas serpientes venenosas en el escenario internacional.

TERRORISMO Y DDHH

En general suele considerarse a este binomio de terrorismo y Derechos Humanos como una relación paradójica y conflictual. (Martin Martínez, 2009:398). Desde hace ya muchos años que la comunidad internacional percibe a la lucha contra el terrorismo como una de las más flagrantes violaciones a los Derechos Humanos y que incluso podría traer aparejada considerarla como una amenaza a Democracia y a la paz y seguridad internacional. (Martin Martínez, 2009:398)

El ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, en su discurso denominado "Una estrategia mundial contra el terrorismo" decía:

«El terrorismo es una amenaza para todo lo que Naciones Unidas representan: el respeto de los derechos humanos; el imperio de la ley; la protección de los civiles; la tolerancia entre los pueblos y las naciones y la solución pacífica de los conflictos (...). Nuestra estrategia contra el terrorismo ha de ser global y basarse en cinco puntos fundamentales: persuadir a la gente de que no recurra al terrorismo ni lo apoye; negar a los terroristas el acceso a los fondos y materiales; persuadir a los Estados que no patrocinen el terrorismo; desarrollar la capacidad de los Estados para derrotar al terrorismo y defender los derechos humanos». (Annan, 2005)

El primer escollo con el que tropieza la idea anterior de Cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo, como lo mencionamos anteriormente, es la falta de convención en el significado del vocablo Terrorismo. El mayor obstáculo para que los Estados se pongan definitivamente de acuerdo al respecto es establecer la diferencia que existe entre un terrorista y un luchador por la libertad. (Bartolomé, 2006: 309)

Eqbal Ahmad sostiene que entre 1930 y principios de 1940, el movimiento clandestino judío en Palestina era descrito como terrorista, y hacia 1944 los terroristas palestinos eran sionistas (luchadores por la libertad).

Si uno observa dentro de los libros de historia al menos dos primeros ministros israelíes aparecen en afiches con el encabezado de “buscado” y la leyenda terrorista; la recompensa más alta que se vio ofrecer fue de 100.000 libras esterlinas por la cabeza de Menajem Beguín.

Entre 1969 y 1990 la Organización para la Liberación de Palestina ocupó el lugar central en el terrorismo. Yasir Arafat es presentado como el jefe del terrorismo por el gran pope del periodismo norteamericano, William Safire del New York Times, quien resalta una fotografía de Yasir Arafat y del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu de pie a cada lado del presidente Bill Clinton. Clinton miraba a Arafat que lucía manso como un ratón con un arma enfundada en su cinturón: ese es Yasir Arafat. La visión de esta fotografía lo retrotrae a otra foto donde en 1985 el presidente Ronald Reagan recibe a un grupo de hombres que vestían turbantes. Luego de recibirlos en la casa Blanca, Reagan habló con la prensa refiriéndose a sus invitados extranjeros como luchadores por la libertad.

En palabras de Pillar: “El primer paso para encarar un tema de forma inteligente es delimitarlo. El terrorismo ha sido concebido bajo criterios groseramente amplios. Las formas de combatirlo tienden a ser interpretados con gruesas limitaciones” (Pillar: 2004). Este autor menciona que los EEUU, con el fin de llevar una estadística del terrorismo internacional usa la siguiente definición: “Violencia premeditada que responde a motivaciones políticas y perpetrada contra blancos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos normalmente con la intención de crear influencias sobre una audiencia.”

Sobre esta definición resaltamos cuatro puntos

1) Premeditación: el terrorismo no es una cuestión de furia o impulso momentáneo, debe existir intención y decisión previas para realizar un acto que se califique como terrorismo.

2) Motivación política: excluye la violencia criminal motivada por ganancia monetaria o venganza personal. El terrorismo es diferente a estas formas de violencia.

La preocupación de los terroristas es de carácter macro buscando el cambio de un orden mientras que los criminales violentos se concentran en el nivel micro de ganancias primarias y relaciones personales. En este sentido político se abarca la izquierda y derecha de la política tradicional y también las motivaciones religiosas y cuestiones sociales. Los terroristas afirman servir a un bien mayor lo que los diferencia de los criminales violentos.

3) Los blancos son “no combatientes”: los terroristas atacan a personas que a través de la devolución violenta no pueden defenderse.

El terrorismo es distinto a una operación de combate, la cual puede responder al fuego; no combatiente significa no solo civiles sino también personal militar que en el momento del incidente estaban desarmados o fuera de servicio (Torres Khubar – cuarteles de infantería de marina estadounidense en Beirut).

4) Diferencia entre terrorismo y operaciones militares normales en las cuales las fuerzas armadas son uniformadas e identificables de algún modo sugiriendo la palabra guerra.

ANTIAMERICANISMO

Durante los últimos 200 años ha habido vastas muestras de antiamericanismo a lo largo y a lo ancho del planeta. Pero, para circunscribirnos a épocas más recientes y actuales, el hito histórico que marca un antes y un después, tanto para los americanos como para los antiamericanos, es el ataque del 11-S sobre suelo americano.

Como bien afirma Hollander, se podría hablar de una intensificación del antiamericanismo en tiempos recientes. Para este autor, tanto los amigos como los detractores de Estados Unidos concuerdan en que ha habido un incremento notable del antiamericanismo a partir de la caída de la Unión Soviética a comienzo de los 90, y esto se ha agravado mucho más a partir del 11 de Septiembre de 2001. El antiamericanismo puede adoptar diversas formas que van desde una variedad de expresiones hasta actos de violencia cuyo corolario más espectacular ha sido, como he mencionado con anterioridad, el ataque del 11-S.

Dicho autor identifica 5 factores que estarían en condiciones de explicar el aumento del antiamericanismo en los últimos tiempos: 1) La caída del comunismo soviético que eliminó la segunda superpotencia. 2) Las afirmaciones americanas de su poderío militar que siempre causan antiamericanismo y activismo político. 3) La personalidad y políticas del presidente (George. W Bush) y, más recientemente, las de Donald Trump. 4) La globalización. 5) La más importante causa de antiamericanismo es la combinación de creencias religiosas fundamentalistas islámicas y las acciones que han inspirado.

El principal blanco de Al Qaida no es la civilización occidental ni el cristianismo ni el capitalismo global... son los Estados Unidos. (Hollander, 2004)

El presidente Bush anunció en un discurso pronunciado en el Capitolio el 21 de septiembre de 2001 que la «guerra» global contra el terrorismo era la primera prioridad de su administración, adoptando un conjunto de iniciativas unilaterales y multilaterales que confirmaban el desplazamiento del eje de la lucha antiterrorista desde la legalidad internacional a la legitimidad. (Martin Martínez, 2009), (Bush, 2001)

Es a partir de la invasión de Irak que se produce un incremento notable en el sentimiento antiamericano no solo por parte de los países árabes sino también europeos y latinoamericanos.

A la pregunta **¿Por qué nos odian?** que se realizan los norteamericanos a menudo, la respuesta típica siempre ha sido: porque odian nuestro modo de vida, la libertad, la democracia y nuestro éxito. Pero esto es un minimalismo. La realidad es mucho más compleja.

Lo cierto es que no solo los musulmanes no odian a Estados Unidos sino que admiran su tecnología, su sistema de valores, su dedicación al trabajo, su responsabilidad personal, su estado de derecho, sus sistemas políticos justos, su democracia, su respeto a los Derechos Humanos, su libertad de expresión y su igualdad de sexos.

¿Entonces porque existe un sentimiento antiamericano tan arraigado en los países árabes musulmanes?

Según la opinión de Espósito se debe al “excepcionalísimo democrático”. Le critican a los Estados Unidos que tienen un doble discurso a la hora de fomentar la democracia. Ello debido al apoyo de este país a regímenes tiránicos del mundo árabe que nada tienen de democráticos, y al apoyo de Estados Unidos hacia Israel. Por otro lado, luego de la invasión de Irak tanto Bush como Blair declararon que dicha invasión obedecía a una política de promoción de la democracia en Oriente Próximo. Richard Hass reconoció oportunamente que tanto los demócratas como los republicanos habían practicado lo que él denominaba el “excepcionalismo democrático” en el mundo musulmán: subordinar la democracia a otros intereses americanos, como el petróleo, frenar a la Unión Soviética y afrontar el conflicto árabe-israelí. (Espósito, 2007)

El Pew Reserach Centre for people and the press realizó una encuesta en 2003 denominada “visiones de un mundo en cambio” dentro del estudio “global attitudes Project”. En él se analiza la imagen de EEUU en cuatro momentos: 1999-2000, verano de 2002, marzo de 2003 y junio del mismo año. La caída abrupta se produce en el 2003 como consecuencia de la postura de Bush ante Irak. Y entre marzo y junio del mismo año comienza a revertirse debido al cese de las operaciones militares.

A quienes hacían una valoración negativa de EEUU se les preguntaba si el problema era Estados Unidos en general, Bush o ambos. En general las respuestas siempre fueron Bush por encima de los Estados Unidos. La única excepción que ocurre y que si podría definirse propiamente como antiamericanismo es el caso de Corea del Sur. (Noya, 2003)

Por otra parte, el antiamericanismo francés también comienza resurgir a partir de la decisión de Estados Unidos de invadir Irak como consecuencia de la lucha antiterrorista luego del 11-S y del supuesto apoyo a Al Qaida por parte de Saddam Hussein.

Este quedó demostrado empíricamente cuando el ex presidente Obama visitó Europa en 2008 y ante una multitud de 200.000 europeos manifestó: “Solo en América esto es posible” haciendo alusión a que un presidente afroamericano llegue al Salón Oval, y midió con una imagen positiva de aprobación del 92 %.

Por lo tanto la variable doméstica en política exterior es importante, dado que las conductas de los actores cambian según la percepción de los tomadores de decisión, según perciban el sistema internacional.

CONCLUSIONES

Estamos ante un nuevo horizonte internacional en el cual una potencia Hegemónica en declive económico se enfrenta con un gigante asiático en ascenso como lo es China y recordando a Paul Kenedy en su fabulosa obra “Auge y caída de las grandes potencias”, salvo en el caso de la Unión Soviética cuando hay una potencia que emerge y otra potencia hegemónica en declive, el cambio se produce a través de una guerra convencional. Sin embargo en el medio surgió un “Cisne Negro” que fue la pandemia del Coronavirus y que cambió el desenlace, o por lo menos lo retrasó y lo tornó más incierto. Nuevamente el mundo debe asimilar una nueva realidad con amenazas que permiten al mundo y en especial a los Estados Unidos cooperar no solo en cuestiones de salud pública sino en cuestiones graves y transnacionales, como el terrorismo. Estados Unidos seguirá siendo la potencia militar más importante del mundo, al menos, en un futuro a mediano y, posiblemente, largo plazo pero deberá rever su diplomacia para conseguir bajar la percepción de antiamericanismo en el mundo y consensuar sus políticas de contraterrorismo dado, que de otra manera, no habrá cooperación posible.

Se aproxima una nueva elección en Estados Unidos que podría ser decisiva. La gestión de la próxima administración será relevante porque definirá su papel en la post pandemia. Si bien se espera en el mundo una reducción de la hiperglobalización, el papel del nuevo presidente electo será fundamental y es una nueva oportunidad para relacionarse con el mundo y, sobre todo, con China como potencia ascendente y con las amenazas que día a día se suman y que los estados no pueden enfrentarlas de manera unilateral. Israel ya no confía en su hermano mayor, quien le dio luz verde para anexarse territorios palestinos y dio marcha atrás, Emiratos Arabes reconoció hace días oficialmente a Israel como un estado, Arabia Saudi no lo hace tratando de no desbalancear la región y Japón está aumentando su gasto de defensa y pensando en modificar su Constitución Nacional para poder tener fuerzas armadas y no depender más de Estados Unidos. El nuevo inquilino de la Casa Blanca se enfrentará a muchos desafíos y deberá cambiar la percepción que las potencias tienen de él.

Ya nos anticipaba Hobsbawm cuando manifestaba que Estados Unidos no podrá gobernar al mundo por sí solo y que las guerras no se librarán exclusivamente entre Estados, sino además entre éstos y poderosas organizaciones no estatales. (Jorge, 2002)

Comparto la opinión de Habermas quien afirmaba:

“Hay que preguntarse si el Derecho internacional aun desempeña algún papel cuando una potencia intervencionista como los Estados Unidos prescinde de las decisiones de la comunidad internacional que van en contra de sus deseos y que son el resultado de los debidos procesos jurídicos, para privilegiar una política de poder apoyada en argumentos morales propios”(Habermas, 2008:9)

BIBLIOGRAFÍA:

- AHMAD, Eqbal (2004). “Terrorismo: El nuestro, el de ellos” Terrorismo y contraterrorismo. Instituto de publicaciones Navales. Bs As.
- ARENDR, Hannah (2006). Los orígenes del totalitarismo. Alianza editorial. Madrid.
- ANNAN, Kofi. (2005). Una estrategia mundial contra el terrorismo. Cumbre internacional de Madrid sobre democracia, terrorismo y seguridad. [en línea]. URL: www.cumbre.clubmadrid.org/conferencias/una_estrategia_mundial_contra_el_terrorismo.html
- BARTOLOME, Mariano (2006). La seguridad internacional post 11-s. Instituto de publicaciones Navales. Bs As.
- BUSH, George W. (2001). Discurso del presidente Bush del 21/9/2001. [en línea] 5-10-2013. URL: www.america.gov/st/
- CALDUCH CERVERA, Rafael. La incidencia de los Atentados del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional.[En línea] 2-10-2013 URL:eprints.ucm.es/6495/1/redi_calduch.pdf
- ESPOSITO, John (2007). Islamistas y política exterior occidental. [en línea] 21-06-2014. URL: JL Esposito - Afkar ideas: Revista trimestral para el diálogo entre ..., 2007 - dialnet.unirioja.es
- HABERMAS, J. (2008). El derecho internacional en la transición hacia un escenario posnacional. Ed. Katz. España.
- HOLLANDER, Paul (2004) Understanding Anti-Americanism. IIVAN R. DEE. Chicago
- HORTENSIA, D.T- GUTIERREZ POSEE (1995). Moderno Derecho Internacional y seguridad colectiva. Ed. Zavalia. Buenos Aires.

- JORGE, Jose Eduardo (2002) ¿Choque de civilizaciones? [En línea] 21-06-2014. URL: <http://www.cambiocultural.com.ar/investigacion/clash2.htm>
- KANT, Immanuel (1785). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. [en línea] 21-06-2014 URL: www.philosophia.cl/escuela de filosofía universidad ARCIS.
- KHATCHIK, DerGhoukassian (2003). Islam, terrorismo y política unipolar. [en línea] 21-06-2014 URL: K DerGhoukassian - Nueva Sociedad, 2003 - 132.248.9.34
- LIEVEN, Anatol (2004). In the mirror of Europe: The perils of American Nationalism. Current History: a journal of contemporary world affairs. N 671. Pp 99-106
- MAKDISI, Ussama (2002) "Anti-Americanism" in the Arab world: an interpretation of a brief history. The journal of American history, vol 89, N 2. History and September 11: a special issue. Pp 538-557. USA.
- MARTIN MARTINEZ, Magdalena M (2009). Terrorismo internacional y Derechos Humanos en la Unión Europea y el Consejo de Europa. [En línea] 2-10-2013. URL: www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/po-nencias/pdf/2009/2009_10.pdf.
- MEUNIER, Sophie (2007) ANTI-AMERICANISMS IN WORLD POLITICS. Cornell University press. USA
- MONTESQUIEU (1748). El espíritu de las leyes.[en línea] URL: laeditorialvirtual.com.ar
- NOYA, Javier (2003). ¿Antiamericanismo, antihegemonismo o antiunilateralismo? Centro de estudios estratégicos, real instituto Elcano. ARI 96/2003. España
- OWADA, H (2009). Terrorismo internacional y estado de Derecho. ARI 67, Agosto-Septiembre. Real Instituto Elcano.
- OZARAN, Carlos Alberto (2006). El mayor desafío a la seguridad mundial. Centro Fisch, Bs As.
- PILLAR, Paul (2004). "Las dimensiones del terrorismo y del contraterrorismo." Terrorismo y contraterrorismo. Instituto de publicaciones Navales. Bs As.
- REINARES, Fernando (2005). Tras el 7 de Julio ¿Qué estrategia tiene el terrorismo internacional? [En línea] Lugar: Real Instituto Elcano de estudios internacionales y estratégicos, ARI 86/2005. 2-10-13, URL: realinstitutoelcano.org/análisis/770/reinares7-j770.pdf
- RODRIGUEZ MORENO, Alonso. (2013). Giorgio Agamben y los Derechos Humanos: Homo Sacer I, el poder soberano y la nuda vida. [en línea] 5-10-2013. URL: www.academia.edu/2091837/giorgio_agamben_los_derechos_humanos_homo_sacer_I
- RUBIN, Barry (2002) the real roots of arab Anti-Ameriricanism. Foreign affairs, vol 81, N 6. PP 73-85. USA.
- RUPÉREZ, Javier (2006). La ONU en la lucha contra el terrorismo: cinco años después del 11-s. [En línea]. Lugar: Real Instituto Elcano de estudios internacionales y estratégicos, ARI 83/2006. 2-10-13, URL: www.almendron.com/politica/pdf/2006/8773.pdf
- SANCHEZ LEGIDO, A. (2006). Guerra contra el terrorismo, conflictos armados y Derechos Humanos. Ed Juan Soroeta. Universidad del País Vasco.
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA SUBSEDE BS AS (2002). Curso sobre terrorismo. Fundación Centinela. Bs As.
- VALLADARES, Gabriel Pablo (2003). Derecho internacional Humanitario y temas de áreas vinculadas, lecciones y ensayos número 78. Lexis Nexis Abeledo Perrot. Bs As. Pag 533 a 547.

■ DEMOSTRACIONES DE FUERZA EN EL ATLÁNTICO SUR Y MILITARIZACIÓN REGIONAL: ¿BRASIL EN CLAVE REALISTA?

CRISTIAN REYES⁵

“La búsqueda del orden mundial afronta una tensa coyuntura cuyo resultado podría sepultar a cualquier región que no contribuya a configurarlo”.

Henry Kissinger

Disuasión: término imprescindible para los realistas en el marco del interés nacional. Asociado al poder militar y a las demostraciones de fuerza, el equilibrio de poder funciona como premisa básica en las relaciones estatales. Una política de prestigio basada en la permanente instrumentalización de recursos duros, permite incrementar la ostentación de poder en un sistema internacional anárquico que le da sustento al aquelarre armamentístico.

Según Hans Morgenthau (1986, c. 6), en su célebre obra *Política entre Naciones: la lucha por el poder y la paz*, la finalidad de la política de prestigio reside en impresionar a otras naciones con el poder que efectivamente se posee o con el poder que se quiere que otras naciones crean que se posee. En este sentido, el despliegue de la fuerza militar funciona como política de prestigio en tanto esté intrínsecamente vinculada a las nociones de poder y apariencia, poniendo el foco en la disuasión o en la preparación de una guerra.

En este marco de análisis, el Atlántico Sur como zona de disputa de poder, conduce a una creciente securitización del área en pos de la conservación y preservación de los recursos naturales, donde la relevancia geoestratégica alcanza una importancia vital para la estabilidad de la región y la seguridad en las zonas de influencia, tanto en materia de soberanía alimentaria, como energética y comercial a nivel global.

Brasil, como pivot geopolítico extrarregional, y garante del espacio que abarca una extensión litoral de 7.500 km, junto al área oceánica denominada Amazonia Azul, a lo largo y ancho de 5,700 millones de km², donde se encuentran grandes reservas de minerales, petróleo y una enorme biodiversidad, proyecta una estrategia disuasoria en los mares del Atlántico Sur, estableciendo ajustes no menores en la distribución de poder.

Como bien lo manifiesta Matías Spektor en su análisis *Diplomacia da Ruptura*, los militares con cargos oficiales en el Palacio de Planalto⁶, representan el segundo grupo de influencia en las decisiones del presidente Bolsonaro (Spektor, 2019: 330), a los efectos de establecer una nueva orientación en la política externa de Itamaraty. Según el autor, esta política de “viraje” encuentra su fundamento histórico en los postulados de Golbery do Couto e Silva⁷.

“Do ponto de vista intelectual e normativo, esses militares bebem da geopolítica brasileira, disciplina que, nos últimos sessenta anos, assistiu a uma intensa evolução, quando se observa a trajetória conceitual desde a publicação de Geopolítica do Brasil (1966), de Golbery do Couto e Silva, às reflexões da comunidade castrense sobre Amazônia, estratégia marítima, defesa das fronteiras e operações de paz sob a égide das Nações Unidas”. (Spektor, 2019: 332)

Entendiendo la concepción de defensa y seguridad regional en pos de evitar confrontaciones con las potencias predominantes en la disputa por el poder global y geoestratégico que presupone la riqueza del Atlántico Sur, Brasil impone una política de prestigio que intenta advertir un escenario regional hostil a futuro.

“Esse grupo possui uma visão do sistema internacional que é essencialmente competitiva e se ressentido da falta de recursos de poder militar do Brasil. Seu foco está na disputa por poder, prestígio e influência diante de um mundo

⁵ Maestrando en Relaciones Internacionales (IRI – UNLP); Licenciado en Comunicación Social (Facultad de Comunicación Social y Periodismo, UNLP), Secretario del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa; Docente de Derecho Internacional Público (JURSOC – UNLP).

⁶ Según un reciente informe del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, en 2018 había 2.765 militares en cargos civiles en el Gobierno federal. En 2019, durante el primer año de Bolsonaro, el número llegó a 3.515. Y en 2020, la cifra trepó a 6.157 cargos, representando un crecimiento de la presencia militar del 122% en sólo tres años.

⁷ Militar brasileño conocido por su aporte a la ciencia geopolítica.

que, instável, pode ser hostil. O tom, no entanto, não é o de guerras culturais ou choques de civilizações, mas de manobras diplomáticas cujo objetivo último tem de ser o aumento da capacidade brasileira de obter e desenvolver recursos de poder que permitam a sua defesa num cenário de rapinagem estrangeira contra os vastos recursos naturais que são marcas distintivas da posição do Brasil no sistema internacional". (Spektor, 2019: 333).

DINÁMICA GEOPOLÍTICA: ALCANCES DEL *LIVRO BRANCO*⁸

Brasil es el único país de la región que desde el año 2012, mediante ley expresa y cada cuatro años, insta al Ministerio de Defensa a presentar ante el Congreso una actualización revisada del *Livro Branco da Defesa*, acompañada de otros documentos relevantes como la Política de Defensa y la Estrategia Nacional de Defensa.

El *Livro Branco* es un manual que en principio le otorga una enorme relevancia geoestratégica al Amazonas, ya que un 70% de su vasto territorio se encuentra en Brasil; cuenta con una de las biodiversidades y reservas minerales más ricas y abundantes de mundo, concentrando el 50% de los bosques del planeta y entre el 17 y 20 % de las reservas minerales de agua dulce. (Informe OPEX: 2019, 18).

En tal sentido geoestratégico, el *Livro* le da un marco sumamente trascendente a las aguas jurisdiccionales y a la plataforma continental de la denominada Amazonia Azul, la cual alberga alrededor del 90% de las reservas de megayacimientos petrolíferos probados y el 77% de las gasíferas, como recursos vitales para el desarrollo comercial, energético y alimentario del país.

Entre los objetivos de la Defensa Nacional, también se encuentra el aseguramiento de las estructuras estratégicas (captación y tratamiento de agua, generación y distribución de energía eléctrica, sistemas de transporte, producción y distribución de combustibles, etc.), la preservación de la soberanía y la integridad territorial, la preservación de la unidad nacional, la estabilidad regional y una mayor proyección internacional sumada a la autonomía productiva y tecnológica en el ámbito de la defensa. (Informe OPEX: 2019, 18).

En este sentido prioritario, el documento le da un lugar preponderante al desarrollo productivo de las fuerzas armadas en materia tecnológica y armamentística para defender las fronteras terrestres, marítimas, aéreas y el ciberespacio. Para la defensa nacional, Brasil determina tres sectores de importancia estratégica: el cibernético, otorgado al desarrollo del Ejército; el nuclear, otorgado a la Marina; y el Espacial, en manos de la Fuerza Aérea.

De esta manera, observamos que el *Livro Branco* define de manera taxativa un lineamiento categórico en pos de la Defensa Nacional en todas sus áreas de influencia para garantizar la soberanía, definiendo temáticas y posibles escenarios de conflicto en donde las fuerzas armadas cuentan con el respaldo y la legitimación necesaria para obrar en consecuencia ante circunstancias que pongan en riesgo la estabilidad del país.

DINÁMICA GEOPOLÍTICA: ¿REORIENTACIÓN BELICOSA?

La reciente revisión y actualización del *Livro Branco da Defesa* presentada ante el Congreso Nacional⁹, parece haber dado un giro hacia la atomización regional. Lejos quedaría la resolución de conflictos por la vía diplomática y la integración regional que de alguna manera evidenciaban las revisiones en ediciones anteriores.

El flamante documento pone de manifiesto la reorientación ideológica de las Fuerzas Armadas, para las cuales, Sudamérica habría dejado de ser una región libre de conflictos bélicos, dejando entrever que se preparan para "intervenir" en la "solución" de problemas regionales en la defensa de los intereses brasileños en la selva amazónica y el litoral atlántico. "La Amazonía, así como el Atlántico Sur, son áreas de interés geoestratégico para Brasil, la protección de sus recursos, así también como el acceso y la soberanía sobre los mismos es prioridad para el país". (LBD, 2020: 11).

La reorientación del documento, que marca un giro en la política de seguridad exterior del país, prevé una demanda de recursos naturales e insta a las Fuerzas Armadas a estar alistadas para proteger y asegurar la soberanía na-

⁸ Livro Branco da Defesa Nacional do Brasil

⁹ El Ministerio de Defensa de Brasil entregó oficialmente el documento al Congreso el 22 de julio de 2020.

cional ante intereses extranjeros: "No se puede dejar de considerar tensiones y crisis en el entorno estratégico, con posibles desdoblamientos para Brasil, de modo que el país podrá verse motivado a contribuir a la solución de eventuales controversias o a defender sus intereses". (LBD, 2020: 17).

Si bien los lineamientos propuestos en el documento no citan a potenciales países como adversarios en la región, sí se observa una remarcada aseveración a considerar posibles "tensiones y crisis" que podrían acarrear "consecuencias" para el entorno estratégico del país, en donde, no es menor resaltar, Brasil ostenta el primer puesto en el ranking de potencias militares de América Latina¹⁰, según consta en el último informe de *Global Firepower*¹¹.

¿VENEZUELA EN LA MIRA?

Actualmente, y dentro de las posibles controversias regionales que el documento hace referencia de manera subrepticia, es decir, sin mención explícita a actores estatales, podría considerarse a Venezuela como una de las hipótesis de conflicto más sensible de la región para los intereses brasileños.

En este sentido, es importante observar el acercamiento en materia de cooperación militar y estratégica que el gobierno de Bolsonaro selló con el Comando Sur de Estados Unidos¹² en marzo pasado, para asegurar el fortalecimiento de la defensa en la región contra las amenazas presentes en el hemisferio.

En dicho encuentro, denominado como Acuerdo de Proyectos de Investigación, Pruebas y Evaluación, el jefe del Comando Sur, almirante Craig Faller, dijo que existen "amenazas" sobre la democracia de los países aliados y "sobre la seguridad nacional de Estados Unidos" (VOA, 08/03/2020), y por eso reafirman el compromiso de trabajar juntos para contener estas "amenazas". El almirante recordó la movilización del navío de la armada estadounidense Comfort, en 2019, para asistir a los afectados por la crisis que atraviesa Venezuela.

Este alineamiento automático de Brasilia hacia Washington, permite que Brasil sea considerado como aliado preferencial extra OTAN, posición que fue severamente criticada por el ex presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, quién, luego de la reorientación en la política de defensa nacional, subrayó que su país "corre el riesgo de ser empujado a una guerra con Venezuela" (Sputnik, 24/07/2020), para servir a los intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos en la región.

*"Es alarmante darse cuenta de que las viejas teorías sobre rivalidades con los vecinos están resucitando y que nuestras Fuerzas Armadas puedan ser utilizadas para acciones incompatibles con los principios constitucionales de no intervención y autodeterminación de los pueblos"*¹³

En estos últimos años, las relaciones bilaterales entre Brasil y Venezuela han entrado en una etapa de distanciamiento estratégico. El 2017 fue un año clave que marcó un punto de inflexión en la relación cuando Brasil, durante el gobierno de Temer, impulsó la suspensión de Venezuela en el Mercosur. La etapa de enfriamiento bilateral y posterior ruptura terminó de consolidarse en 2019, cuando bajo la gestión del actual presidente Bolsonaro, Brasil reconoció a Juan Guaidó como "presidente encargado" de la República Bolivariana.

Las rispideces llegaron a su punto más álgido a raíz de la severa crisis económica, social y alimentaria que atraviesa el estado petrolero, cuando el país verde *amarelo* participó junto a Colombia en un intento de ingreso forzoso de alimentos en territorio venezolano a través de las zonas fronterizas, procedimiento que contó con la anuencia de Estados Unidos en contra el gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Esta situación fronteriza provocó que miles de migrantes venezolanos se instalaran en el estado brasileño de Roraima, en el extremo norte del país, en donde se produjeron situaciones de extrema violencia que se consustanciaron con actitudes discriminatorias por parte de grupos brasileños en detrimento de los migrantes venezolanos que acampaban en una ciudad del estado. (La Vanguardia, 27/02/2019).

¹⁰ La Política Nacional de Defensa también pidió incrementar el presupuesto de Defensa al 2% del PIB, frente al actual 1,3%.

¹¹ <https://www.globalfirepower.com/countries-listing-latin-america.asp>

¹² Unidad de comandos de combate que dirige las operaciones militares en el Caribe, Centro y Sudamérica.

¹³ (*Ibid.*)

El recrudecimiento de las tensiones entre ambos países no hace más que confirmar las aseveraciones del ex asesor de Seguridad Nacional del presidente Trump, Jhon Bolton; quién, en su flamante libro de memorias titulado: *The Room Where It Happened: A White House Memoir*, aseguró que el ministro de Defensa de Brasil, Fernando Azevedo, le habría confesado que "...el final estaba en el horizonte para Maduro". (HispanTV, 23/06/2020).

Asimismo, Bolton escribió que Bolsonaro en Brasil juega un "papel complementario" de suma importancia en la situación de Venezuela respecto a los intentos fallidos llevados a cabo por la Casa Blanca para derrocar al presidente Maduro, haciendo especial énfasis en las denominadas "acciones humanitarias" que tanta polémica generaron por la injerencia en las fronteras del territorio venezolano.

GIRO PRAGMÁTICO MILITARISTA

El viraje militarista durante la gestión de Bolsonaro es claro y pragmático. Lejos de ser un mandato integracionista, flexible y en cooperación con el regionalismo, este Brasil en clave realista conjuga un acercamiento explícito con los Estados Unidos y pendula entre las demostraciones de fuerza como política de prestigio y una visión globalista ultraconservadora.

La movilización constante de recursos duros a lo largo y ancho de sus fronteras¹⁴ hace prever un enfrentamiento inminente entre actores regionales que podría llevar nuevamente a guerras fratricidas fogoneadas por intereses foráneos de control hemisférico, en una coyuntura donde Brasil "representa la décimo quinta reserva mundial de petróleo, desde el descubrimiento de las reservas del zócalo marino o del Pre-sal, durante el gobierno del presidente Lula"¹⁵. (Bruckman, 2018: 3).

En estos términos, la construcción de la política de seguridad exterior brasilera se acerca más a la consolidación de la intangibilidad de sus fronteras como uno de los principios rectores del Derecho Internacional para resguardar su soberanía nacional. Evitar la "porosidad" regional de los "peligros inminentes" que el giro militarista presupone, conjuga márgenes de autonomía que buscan garantizar su liderazgo regional mediante demostraciones de poder, no sólo desde la función ejecutiva, sino también en la representación de los imaginarios sociales.

Resta observar si la reorientación belicosa juega un papel determinante en los intereses de Brasil en la región sudamericana. Si el acercamiento a Estados Unidos roza la sumisión o si le garantiza rasgos autonómicos como satélite extrarregional; o si ambos, en este alineamiento estratégico, "intentan desterrar cualquier tipo de disidencia o insubordinación frente a los dictados de los grandes poderes globales, regionales o locales; Brasil, engrandeciendo su papel, y Estados Unidos, garantizando el control hemisférico". (Ceceña, 2018: 7).

REFERENCIAS:

- _ Bruckmann, Mónica (2018) *Brasil en la escena mundial*, p. 1- 4, en *Brasil: ¿e agora?*, Revista: América Latina en Movimiento, ed. 538, año 42.
https://www.alainet.org/sites/default/files/alai_538w.pdf
- _ Ceceña, Ana Esther (2018) *El estado de excepción*, p. 5-7, en *Brasil: ¿e agora?*, Revista: América Latina en Movimiento, ed. 538, año 42. https://www.alainet.org/sites/default/files/alai_538w.pdf
- _ *Estratégia Nacional de Defesa-Livro Branco da Defesa Nacional do Brasil* (2020)
https://issuu.com/robertoaladarescaiafa/docs/2020.07.17_-_pnd_e_end
- _ HispanTV (23/06/2020) *Ejército de Brasil se prepara para una posible guerra en Sudamérica*. Disponible en: <https://www.hispantv.com/noticias/brasil/471793/ejercito-bolsonaro-guerra-sudamerica>

¹⁴ Es importante observar el despliegue de tropas y recursos logísticos llevados a la práctica por el Comando de Operaciones de la Amazonia en la frontera con Venezuela; la puesta en funcionamiento de la Operación Control, y la distribución de soldados en la Operación Ágata/Frontera Sur, en el paso fronterizo con Paraguay.

¹⁵ "Brasil podría pasar del décimo quinto al tercer lugar de participación en las reservas mundiales de petróleo, después de Venezuela y Arabia Saudita, primera y segunda reserva mundial respectivamente". (Ibid.)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

- _ La Vanguardia (27/02/2019) *El conflicto de Venezuela desde Brasil*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20190227/46610038732/venezolanos-brasil-crisis-maduro-bolsonaro.html>
- _ Morgenthau, Hans (1986) *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*. Bs. As.: Grupo Editor Latinoamericano.
- _ Ruiz Campillo, Xira; Verdes-Montenegro Escánez, Francisco J. (2019) *Seguridad y Defensa en Latinoamérica: de los Libros Blancos de la Defensa a la Cooperación Regional*. Observatorio de Política Exterior Española. Documento de Trabajo Opex Nº 100. https://www.fundacionalternativas.org/public/storage/opex_documentos_archivos/959122d70ce1e19858c20714dc626a2f.pdf
- _ Spektor, Matias (2019) *Diplomacia da ruptura*. https://www.researchgate.net/profile/Matias_Spektor/publication/331207957_Diplomacia_da_ruptura/links/5c6c2b974585156b570a85cc/Diplomacia-da-ruptura.pdf
- _ Sputnik (24/07/2020) *Brasil se prepara para una guerra en Sudamérica*. Disponible en: <https://mundo.sputnik-news.com/firmas/202007241092201221-brasil-se-prepara-para-una-guerra-en-sudamerica/>
- _ VOA (08/03/2020) *Bolsonaro en el Comando Sur: Brasil y Estados Unidos firman acuerdo de cooperación militar*. Disponible en: <https://www.voanoticias.com/estadosunidos/con-bolsonaro-en-el-comando-sur-brasil-y-estados-unidos-firman-acuerdo-de-cooperacion>